



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

28 DE JUNIO DE 2016

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Inasistencia justificada de los Diputados Laura Felicitas García Dávila, Griselda Dávila Beaz, Ernesto Gabriel Robinson Terán y Álvaro Humberto Barrientos Barrón.

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 11:40 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 184, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2016.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
29	-	-	29	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, para donar un predio propiedad de si Hacienda Pública, en favor del Gobierno Federal con destino al Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de una unidad médica en el Fraccionamiento Balcones de Alcalá II.

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa

Turno a la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

2. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, para donar un predio propiedad de su Hacienda Pública, en favor del Gobierno Federal con destino al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Promovente: Ayuntamiento de Matamoros

Turno a la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

3. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de Donación, mediante un contrato en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de dos bienes inmuebles municipales, a favor de los CC. Ernestina Acevedo González Viuda de Garza, Fernando, Rodolfo y Ramiro de apellido Garza Acevedo, ubicado en el Parque Industrial "Los Dos Laredos", en la Colonia Las Torres, dando cumplimiento al convenio para concluir un juicio ordinario civil, en contra del R. Ayuntamiento.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Turno a la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

28 DE JUNIO DE 2016

4. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas un contrato de fideicomiso de administración inmobiliaria, con la Institución Bancaria denominada “Banco Mercantil del Norte S. A., Institución Múltiple, Grupo Financiero Banorte” o cualquier otra institución bancaria, con una vigencia de 15 años, para que se desarrolle el “Parque Industrial El Progreso”, respecto a algunos bienes inmuebles propiedad de la Hacienda Pública Municipal, ubicados en el Fraccionamiento El Progreso , Segunda Etapa”.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Turno a la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

5. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas un contrato de donación, a favor del Instituto de la Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para la construcción de la remodelación del Puente Fronterizo Número 2, denominado Juárez-Lincoln de Nuevo Laredo, respecto a diversas bienes inmuebles propiedad de su Hacienda Pública Municipal.

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Turno a la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en un marco de pleno respeto y colaboración, exhorta al Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para que en ejercicio de sus atribuciones entre otras como las que establece la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Tamaulipas, tenga a bien emitir Decreto de Declaratoria para la Gastronomía Tamaulipeca como patrimonio cultural del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, previa opinión del Consejo Consultivo y de audiencia de los interesados que puedan ser sujetos de esa Declaratoria.

Promovente: Dip. Ana María Herrera Guevara (PRI)

Dispensa de turno a Comisiones aprobada por Unanimidad

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

7. De Punto de Acuerdo para fomentar la seguridad y protección de las instituciones educativas contra el delito de robo y vandalismo.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Turno a la Comisión de Gobernación



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

28 DE JUNIO DE 2016

VII. DICTÁMENES.

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas.**

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

2. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, determina colocar una placa en el interior del Recinto Legislativo, con la leyenda: “En honor y reconocimiento a las mujeres y los hombres que hicieron y hacen realidad la libertad de expresión en Tamaulipas”.**

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

3. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, con pleno respeto a la esfera de su competencia, a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tamaulipas, para que planifique, establezca, coordine y ejecute la política de la actividad turística, en la Playa “La Pesca”, del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, con el objeto de impulsar el crecimiento y desarrollo del turismo de esta zona tamaulipeca.**

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

4. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 17, fracción VIII, 23 y 29, fracción II de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.**

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

5. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los artículos 99 Bis y 99 Ter a la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.**

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

28 DE JUNIO DE 2016

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta al Consejo de Protección Civil del Estado y a los representantes de los 43 Ayuntamientos que presiden los Consejos Municipales de Protección Civil en el Estado, para que de manera eficaz se apliquen los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios para capacitar y equipar, los Cuerpos de Bomberos de los 43 Municipios acorde a las necesidades de la población; así mismo promover los valores rectores de la vocación de servicio en todos los niveles de educación en Tamaulipas.

Proyecto resolutivo aprobado por 19 votos a favor y 9 votos en contra de los Diputados Francisco Elizondo Salazar, Francisco Javier Garza de Coss, Samuel Lozano Molina, Patricia Guillermina Rivera Velázquez, Belén Rosales Puente y Laura Teresa Zarate Quezada (PAN), Alfonso de León Perales (Diputado sin partido), Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD) y Arcenio Ortega Lozano (PT).

7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual, la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado con pleno respeto, solicita al Ejecutivo del Estado, adoptar las medidas necesarias para garantizar en forma inmediata el derecho a la alimentación y la salud, traducido en apoyos económicos mensuales para las personas con alguna discapacidad, física, mental o en situación de vulnerabilidad por alguna enfermedad.

Proyecto resolutivo aprobado por 13 votos a favor y 14 votos en contra de los Diputados Aida Zulema Flores Peña, Carlos Javier González Toral, Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, Eduardo Hernández Chavarría (PRI); Francisco Elizondo Salazar, Francisco Javier Garza de Coss, Samuel Lozano Molina, Patricia Guillermina Rivera Velázquez, José Salvador Rosas Quintanilla, Belén Rosales Puente y Laura Teresa Zarate Quezada (PAN), Alfonso de León Perales (Diputado sin partido), Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD) y Arcenio Ortega Lozano (PT)..

NOTA: SE ACORDÓ POR EL PLENO LEGISLATIVO CAMBIAR EL SENTIDO DEL DICTAMEN



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

28 DE JUNIO DE 2016

- 8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado solicita al titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, establecer un subsidio traducido en apoyos económicos a los estudiantes de nivel superior, para la adquisición de libros de texto a bajo costo, relacionados con sus carreras profesionales.**

Proyecto resolutivo aprobado por 18 votos a favor y 10 votos en contra de los Diputados Francisco Elizondo Salazar, Francisco Javier Garza de Coss, Samuel Lozano Molina, Patricia Guillermina Rivera Velázquez, José Salvador Rosas Quintanilla, Belén Rosales Puente y Laura Teresa Zarate Quezada (PAN), Alfonso de León Perales (Diputado sin partido), Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD) y Arcenio Ortega Lozano (PT).

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- *No hubo participaciones*

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 13:31 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día jueves 30 de junio de 2016 a las 10:00 horas.